

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

FIN DE TEMPORADA. SALON DE NOVEDADES.

CALLE DE BALBOA, 5, MURCIA.

Siguiendo la costumbre de las primeras casas de novedades en realizar todas las existencias al fin de temporada, desde esta fecha se abre una liquidación de todos los modelos en capotas y sombreros para señoras y niñas con un 50 por 100 de rebaja, como son:

Modelos en sombreros de castor de 1.^a, adornados, 10 ptas.

Idem idem de terciopelo, adornados, 15 id.

Modelos capotas terciopelo negro y colores, de 25, 30, 35 y 40 á 17'50

Modelos castor pelo, de 30 ptas. á 20.

Franelas francesas, de 2'50 vara á 1'50. Trajes ingleses guatados para caballeros, de 6 y 8 ptas. á 4'50. Un millon caretas raso, á 25 ctmos.

Guantes, cintas, terciopelo y flores, á precios muy baratos.

SOLO POR OCHO DIAS.

4-2

LA PURA.

VINOS DE MESA GARANTIZADOS DEL PROPIO
COSECHERO

D. JUAN MARTINEZ.

Más que de palabras, en su elogio confiamos que la bondad de nuestros vinos ha de merecer la predilección del público.

Certificaciones de peritos facultativos. Nuestros vinos están siempre á disposición de las autoridades ó particulares que quieran analizarlos.

Núm. 1, pasto seco, 8 pesetas; id. 2, fino id., 9 id.; id. 3 superior, 10 id.; id. 4 especial, para enfermos, botella, 1 pta.; vinagre superior, 0'25.

Plaza de S. Julian, 11. Representante, Mariano Lopez.

Se sirve á domicilio en botellas y barriles.

También se sirven botellas al precio de 40, 45 y 50 céntimos cada una.

Viniendo á llenar una necesidad tan sentida en esta población, por los sensibles estragos que en la salud causan las adulteraciones, esperamos salir adelante en nuestro propósito que no es incompatible con la lécita ganancia.

8-1 x

Cafetin de Marcos Amorós.

Plaza de Beluga.

Gran rebaja de precios en los higos que se venden en este establecimiento.

Los pajareros, á 30 y 40 ctmos. libra.

Los horales superiores, á 15.

Se venden pasas y tarros de Ginebra, de barro, para poner agua caliente para los enfermos, á 3 y 4 rs. par.

JUMILLA EN MURCIA.

VINO PURO JUMILLANO

CENTRO DE PROPIETARIOS-COSECHEROS

REPRESENTANTE: JOSÉ MATORANA.

Calle de la Posada de Sta. Catalina, 2.

NADA DE BOMBOS. A PROBARLO.

CALENTURAS, DIARIAS, TERCIANAS y CUARTANAS por rebeldes que sean, desaparecen usando las Píldoras febrífugas de Moreno Lopez. Medicación fácil de seguros efectos y la más económica. Precio de la caja con 60 píldoras, 10 reales. Idem de la media caja con 30, 5 reales.

Único punto de venta. Farmacia de Moreno Lopez, plaza de Camacho, 26.

Remitiendo su importe se manda por el correo.

LO DEL DIA.

Banquete republicano.

Cada año celebran con mayor entusiasmo los republicanos de Murcia la fecha del 11 de Febrero, aniversario de la proclamación de la república.

Anteanoche se dieron cita en el Hotel Universal los individuos pertenecientes á las fracciones centralista, federal y progresista, que ya constituyen una unidad política para los distintos fines del partido.

A las nueve próximamente, el gran salon comedor de la fonda del señor Cabezos, se hallaba enteramente ocupado por los comensales, y no siendo el salon bastante para el considerable número de concurrentes, hubo necesidad de utilizar dos pequeños departamentos que hay en los extremos de aquel.

La presidencia la ocupó el ex jefe del Canton Murciano D. Antonio Galvez Arce.

Al comenzar el banquete, se recibieron dos telegramas, de que se dió lectura á la reunion, uno del diputado republicano Sr. Melgarejo Escario, adhiriéndose á aquel motivo de expansión de sus correligionarios, y otro, en análogo sentido, de la Union parlamentaria republicana, de que forma parte dicho diputado.

La lectura de ambos telegramas fué acogida con aplausos.

Al final de la cena, que fué muy esmeradamente servida por los dependientes del Sr. Cabezos, se iniciaron los brándis, que fueron calurosos y entusiastas.

Estos fueron iniciados por el señor Tortosa (D. Saturnino), á quien, por el doble motivo de celebrar su día, se le reconoció el derecho á esta primacía.

Al del Sr. Tortosa siguieron los de los Sres. Garcia Navarro (de Mazarron), Bueno, Olivencia, Martinez Caravaca, Lopez (D. F.), Bautista Monserrat, Lopez Galindo (D. M.), Roig, Pato, Villalba, y últimamente el de don Antonio Galvez, que fué tan breve como expresivo.

Casi todos los brándis estuvieron inspirados en la necesidad de continuar unidas como en un solo haz,

las distintas fracciones republicanas, como único medio para restaurar la república española.

También se brindó por los señores Salmeron, Pi y Zerrilla, y por el pasado glorioso de Castelar.

Por unanimidad se acordó telegrafiar, felicitándoles, á los tres primeros de dichos jefes republicanos y al diputado D. José Melgarejo Escario.

Se leyeron algunas cartas de adhesiones, entre ellas una del Sr. Lopez Gomez (D. Manuel), que no pudo asistir por hallarse enfermo.

Los comensales no bajarían de 130. La reunion terminó cerca de las doce.

Las mesas fueron muy bien presentadas y mejor servidas.

El vino que se sirvió fué una especialidad en lo rico y aromático, cualidades que han de acreditar muy en breve, el depósito «La Pura» que ha establecido recientemente nuestro amigo D. Mariano Lopez Cayuela.

El Jerez, como el año anterior, fué obsequio de la casa Estor, de Barcelona.

La reunion del Ateneo.

Anteanoche se reunieron los representantes de la prensa local y la junta directiva de dicho centro, para tratar, como ya anunciamos, de la forma en que ha de llevarse á cabo una reunion de todos los agricultores, representantes de las sociedades y corporaciones agrícolas y comerciales, y prensa de la provincia, para ver el modo de interesar del gobierno la concesión de ciertos beneficios que vengán á favorecer la exportación de las frutas y hortalizas de esta region, en vista de los perjuicios que ha de sufrir el comercio de estos productos con los nuevos aranceles.

En esta junta se acordó que se dirija una circular á todos los interesados en esta importante cuestion, citándolos para una reunion que se celebrará el día 21 á las once de la mañana en el Teatro Romea, para formular y dirigir á las Cortes las peticiones siguientes:

Rebaja del impuesto de consumos para que muchos productos que hoy se han de consumir en España, por no ser facil ya su exportación, no tropiecen con que entre derechos de consumos y gastos de cultivo y fabricación, como sucede con el vino, se vaya un 75 por 100 de su valor, quedando un 25 repartible entre productor y expendedor.

Reforma de los aranceles para señalar los inconvenientes que tienen las nuevas tarifas, que vienen á aumentar el daño que experimentan la agricultura y el comercio.

Rebaja de trasportes para que se establezcan tarifas beneficiosas como las que existen para la exportación á Francia, dentro de las líneas de la Península, á fin de que sea facil el

cambio de nuestros productos en los mercados nacionales.

Las invitaciones se harán con la debida anticipación para que puedan asistir á la reunion que se proyecta todos los interesados, con el objeto de obtener del Gobierno la concesión de las mencionadas rebajas.

Indudablemente el pensamiento es de gran importancia y su realización puede producir grandes ventajas á los intereses agrícolas de nuestra provincia.

Confiamos en que la prensa provincial secundará la iniciativa del Ateneo Mercantil.

Teatro.

Anteanoche se verificó en el teatro de Romea el estreno de la zarzuela en dos actos titulada «El esclavo ó la venida del Mesías».

Muy cerca de las diez comenzó la representación de esta obra, anunciada para las nueve, sufriendo el público con este gran retraso la molestia consiguiente, por tener que esperar durante todo este tiempo en pie, en el vestíbulo del teatro, que no está en las condiciones más apropiadas para hacer las veces de sala de descanso.

El público que asistió á la representación de «La venida del Mesías» fué muy numeroso.

La impresion que causó en el público la citada obra, no fué del todo agradable. Seguramente no será esta zarzuela de las que mejores resultados han de dar á la empresa en esta temporada.

En la ejecución de «El Esclavo» se distinguieron las Stas. Gonzalez y Fons y los Sres. Ripoll y Verdejo.

En la primera seccion de la misma noche se puso en escena la conocida zarzuela «Las doce y media y... sereno» y ejecutó sus bonitos trabajos la ilusionista Mile. Dicka.

Á última hora se representó «Niña Pancha» en la que obtuvo muchos aplausos la Sta. Gonzalez, que se vió precisada á cantar tres veces el bonito paso doble de esta obra.

La funcion terminó despues de la una menos cuarto.

Audiencia.

Ayer se celebró en la Audiencia ante el tribunal del jurado, la vista de la causa seguida por el juzgado de Mula, contra Ramon Zapata por el delito de homicidio.

El hecho de autos es el siguiente:

En la noche del 11 de Agosto de 1890 se encontraron en una calle del pueblo de Albudeite el procesado y el interfecto Carlos Ceron. Ambos eran amigos y entre ellos no había mediado cuestion alguna anteriormente. El Ceron llevaba una faca en la mano, porque iba comiendo fruta. Los dos comenzaron á gastar bromas y el procesado sacó una pistola, que disparándose, fué á herir al Carlos Ceron, ocasionándole la muerte.

Los testigos que declararon en el juicio, manifestaron que tuvieron

ocasion de ver la actitud en que se encontraban el procesado y su amigo, cuando ocurrió el hecho y que por ella parecia que ambos estaban jugando y no riñendo, por lo que creian que el disparo que produjo la muerte á Ceron fué casual.

El fiscal Sr. Mazparrota, en un breve informe, expuso á la consideracion de los señores jurados cuantos antecedentes existian para que pudieran declarar si el procesado tuvo ó no intencion de causar la muerte de Ceron.

El abogado defensor Sr. Lacierva, en un corto discurso, sostuvo que teniendo en cuenta la relacion de los hechos, tal y como los testigos presenciales los referian, tanto ante el juzgado como en el juicio, no podia considerarse á su defendido como autor de un homicidio, si no simplemente de una imprudencia temeraria.

Seguidamente hizo el Presidente el resumen que la ley ordena, retirándose el jurado á deliberar para dictar su veredicto.

Este fué conforme con lo solicitado por la defensa, y en su vista el tribunal de derecho condenó al procesado á la pena de un año y un dia de prision correccional y mil pesetas de indemnizacion, pasándole la mitad del tiempo que ha venido sufriendo prision preventiva.

Comision provincial.

La comision provincial ha tomado los acuerdos siguientes:

Vistas las cuentas de gastos carcelarios del ayuntamiento de La Union, correspondientes al año 1890 91, reclamar del alcalde de aquella villa las liquidaciones de lo recaudado y pagado, como documento justificativo de las expresadas cuentas.

Que pase á informe del diputado Sr. Martinez Moragon la instancia presentada por D. Alfonso Carrion, en solicitud de que se le conceda autorizacion para construir un embarcadero en Portman.

Que se dé cuenta á la Diputacion, cuando celebre sesion, de la solicitud remitida por el ayuntamiento de Cieza, pidiendo se le conceda la cantidad de 15.000 pesetas para ejecutar las obras de reparacion del camino que conduce desde dicho pueblo á Abarán.

Informar al gobernador sobre las multas que deben imponerse á la compañía de ferrocarriles de M. Z. y A. por retraso de sus trenes.

Quedar enterada del estado remitido por el director del Hospital, sobre los víveres consumidos en dicho establecimiento durante el mes de Enero último.

Despues de una detenida discusion sobre el escrito presentado á la corporacion por los arquitectos de la provincia, pidiendo que se saque á concurso el proyecto para la construccion de un nuevo hospital, acordó la comision que no es posible acceder á lo solicitado por los arquitectos, por no disponer del crédito suficiente para dicho concurso, que además habia de dilatar por algun tiempo la terminacion de estos trabajos preliminares; pero que no obstante la corporacion verá con gusto y reconocimiento, cuantos datos tengan á bien facilitar gratuitamente los arquitectos que suscriben la solicitud, para el mejor resultado del pensamiento que se trata de llevar á cabo.

JEREZ

La lucha por la existencia es del cuerpo, débil, mortal, temeroso de morir. Este temor lo lanza á esa lucha. Si el temor degenera en miedo, la lucha degenera en crímenes. Los bienes que corresponden al cuerpo son, como él, transitorios, deleznales, perecederos, y por eso se defienden con tenaz empeño y hasta con fiero coraje. Son limitados, agotables por demás, y por eso no se ceden, sino que se acumulan y hasta se roban. El espíritu es inmortal, no tiene por qué lanzarse á la lucha por la existencia. Sus bienes se comunican á otros espíritus sin pérdida de la más pequeña parte; al contrario, el que los comunica, los acrecienta en sí mismo. Así se ve que el que enseña aprende enseñando; el que propaga la virtud, la cultiva en su corazón. Estas dos clases de bienes, igualmente humanos, sociales, codiciados y poseidos, revelan las dos clases de naturaleza, que en misteriosa, pero real y conocida hipóstasis, componen el complejo hombre.

Se ha enseñado al pueblo que el hombre sólo es carne y hueso, sangre y nervios. Eso son las fieras; y como las ideas tarde ó temprano se convierten en hechos y la doctrina en conducta, los doctrinados se han vuelto fieras, son anarquistas. La bestia es el esclavo natural, con quien Aristóteles mismo confundía al hombre esclavo de su tiempo. Aquella fué una *bestialización* de una gran parte de la humanidad; ahora se va haciendo otra, que cunde y no sabemos á donde llegará. Pero entiéndase que la bestia, humana ó animal, será siempre esclava. y en lucha con es espíritu no tendrá mas fin que el exterminio; porque si es verdad que el tigre devora al caminante, en cambio cien tigres espiran atravesados por las balas de los caminantes. Esclavos los que luchan á lo fiera; arriba esclavos de su ganancia; abajo, esclavos de su pérdida.

¡El hambre! conocemos á muchos que se la han impuesto por su libérrima voluntad, y en sufrirla han encontrado más placer, que dolor padecen los que la sufren por fuerza.

¡La riqueza, casi siempre abusiva! Sabemos de muchos que se han desposeído de ella, acto tambien libérrimo, y en desposeerse han encontrado más placer que en poseerla. Hay un error en los pobres al creer que la riqueza es felicidad. Ideas y sentimientos hay que el hombre que los lleva en su alma, no los cambiaría por todos los millones de la familia de Roschil. Tambien yerran los ricos al querer que los pobres sufran por fuerza lo que solo puede sufrirse por virtud, el hambre.

Sufrida por fuerza es una noche tenebrosa y eterna, sin Dios, sin religion, sin deberes; una noche que tiene arriba un cielo de tormento, y abajo un mar de odio: el pecho ruge, el cerebro se incendia, el pensamiento no produce mas que delirios, la voluntad no ve mas que crímenes. El hambre es la hidrofobia de los pueblos. A la primera luz, no del día, de las hachas encendidas, los hombres ya no son hombres, son fieras que se lanzan sobre el mundo con la hoz de Jerez y con la dinamita de Barcelona.

Esa hoz fué movida por el brazo, y

el brazo por el hombre. ¿Pero quién movió á éste? La propaganda, ese ciclón, esa máquina de cien mil caballos; no, no se pueden contar las unidades de fuerza de la máquina propaganda. Se ha agarrrotado al hombre, al pobre instrumento, piedra lanzada por un poder inmenso; y mientras tanto la propaganda corre libremente por los campos, y se pasea ufana por las ciudades. El grito santo de este día es «ni hambre ni propaganda.»

Esto no lo corta el castigo aislado; al contrario, ese castigo irrita, enloquece, bestializa más. Aquí para llegar á la mejor solucion y por el mejor camino, han de venir la espada más poderosa de la tierra y la cruz más pura levantada por el hombre más santo. La espada para imponer silencio; la cruz para hacer el socialismo, porque no hay más remedio que hacerlo.

Solo la cruz puede decir con autoridad: «Ricos, que los pobres tienen razon, porque piden lo que necesitan. Pobres, que pedís á lo fieras, y es preciso que pidáis á lo hombres. Para que se os dé la razon teneis que ser seres racionales.»

La cruz puede decir mucho más, y nadie puede decirlo mas que ella. «Burgueses, doctores, la dinamita más terrible es la de vuestras ideas. Dejasteis á Cristo por Comte, por Buechner, por Darwin y por Spencer. Pues esas doctrinas vuestras son las que llevaban detrás, y ahora llevan delante las hoces de Jerez y la dinamita de Barcelona.—Obreros hambrientos, os han engañado; los unos quitándoos el pan, que es vuestra sangre; los otros quitándoos el alma, que era vuestra preeminencia y la razon de vuestro derecho. Os han engañado; os han hecho reñir con Cristo, que era vuestro defensor, más grande que los reyes con sus ejércitos, y era vuestra fuerza más poderosa que la burguesía de ambos continentes. El os amó, para vosotros vino y os dió espíritu y ley de redencion. Sabed que este espíritu no es lo que os han dicho vuestros maestros, impostores, ambiciosos, corazones de odio y de espanto, almas fundidas al fuego de todas las ideas disolventes. Espíritu cristiano es toda idea creadora, todo sentimiento de amor, todo impulso de grandeza, todo camino de bienandanza. Os han engañado; salvaos, que os han puesto en la boca del mas grande abismo.

Sabemos que despues de mucha sangre ó de poca sangre, Dios quiera que sea poca, se ha de venir á este medio salvador; porque es... que no hay otro, y ya se irán convenciendo de ello todos los hombres. Si no los convence ahora la razon de lo experimentado, los convencerá despues el terror de lo venidero.

En la confusion actual lo que mas nos duele, dolor profundo, es encontrar burgueses que ante el incendio que ya empieza á reducir á pavesas el mundo, todavia encienden, avivan y propagan las teas incendiarias con que se ha prendido el fuego. Esas teas de llama tan difusiva, arrojadas á una multitud enloquecida por vivas necesidades y pasiones irritadas, son entre otras las siguientes ideas: Cristo fué sólo un génio que se adelantó á su época; la Iglesia no es más que una sociedad humana de mas ó menos conveniencia pública; la moral

no es mas que un convenio que cada pueblo ajusta segun sus ideas; el derecho es un simple efecto de la fuerza armada victoriosa; el deber es una interinidad y la virtud un temperamento. Y por último, esta invocación: Darwin y Spencer nos regeneren. Cuando estas cosas oigo á un burgués, no puedo por menos de decir: «¿De qué manera arroja éste á los trabajadores la hoz con que le ha de segar el cuello, á él y á sus hijos!»

P. M. PALAO.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

El notable y popular tenor cómico D. Miguel Tormo, ha experimentado algun alivio en su enfermedad, gracias á la eficaz asistencia de nuestro amigo el médico Sr. Casado.

Nos alegramos mucho de la mejoría, y sentimos que haya dejado de pertenecer á la compañía Barrilaro, por ser el Sr. Tormo el artista más reputado de cuantos constituyen aquella.

—Esta tarde se ha reunido la comision de policia urbana, ocupándose entre otros asuntos de alguna importancia, del proyecto de urbanizacion.

Segun nuestras noticias, se ha acordado proponer al ayuntamiento la emision de un empréstito de un millon de pesetas para atender á los gastos que ocasione la urbanizacion de los terrenos contiguos al muelle de Alfonso XII, entre cuyos gastos figuran la entrega á Guerra del primer plazo importante 200.000 pesetas y adquisicion de algunas fincas, terrenos en el Batel, y apertura de la calle del Príncipe de Vergara.

Muchísimo nos complace que la comision haya salido de la apatía en que se hallaba respecto á este asunto y que se decida por arbitrar medios con que atender á la ejecucion de esa obra que es el principio del tan deseado y necesario ensanche de Cartagena.

LORCA.

No es cierto, como se ha dicho, que nuestro respetable amigo, D. José Maria Campoy, vaya á desempeñar el curato de Bierservida, obtenido en las últimas oposiciones, pues éste lo desempeña en concepto de ecónomo del mismo, sin que hasta la fecha se tenga noticias del resultado de las referidas oposiciones.

—La altura del embalse del Pantano, midió ayer 42'02 metros.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 11 de Febrero de 1892.

Parece que se va á dar gran impulso á la fábrica de Trubia, para que produzca obuses y cañones de gran potencia.

Tambien parece que se va á montar en la fábrica nacional de Oviedo la fabricacion del nuevo fusil de repeticion y de calibre reducido.

—El exdiputado de las Constituyentes D. Antonio Orense, hijo del expresidente del Congreso D. José Maria, marqués de Albaida, ha fallecido en Frómista (Palencia), á su regreso de una larga estancia en el extranjero.

El Sr. Orense venía, de algunos años acá, padeciendo una grave afeccion cardiaca que, sin duda ha originado su muerte.

Es una pérdida por todo extremo sensible.

—El Sr. ministro de la Gobernación ha teleografiado al gobernador de Cádiz, ordenándole que proceda á instruir expediente en averiguación de las causas que han motivado el fallecimiento repentino del anarquista Caro Clavo, preso en las cárceles de Jerez.

—La cifra del ejército activo ascenderá desde 1.º de Marzo á 88.280 hombres; de estos 58.919 en infantería; 13.611 en caballería; 9.517 en artillería; 4.249 en ingenieros; 226 brigada topográfica de Estado Mayor; 1.228 de Administración Militar, y 530 de Sanidad.

—En una comida particular, que se dió ayer al Sr. Salmeron en Córdova, dijo que no desea la implantación de la república por medios violentos y que debe atenderse á la educación adecuada del pueblo para que cuando la república llegue sea en condiciones de estabilidad, evitando el derramamiento de sangre y la guerra entre provincias hermanas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Benigno mr. y Santa Catalina de Rizzis vg.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Santa Maria y San Bartolomé.

En la primera por D. Antonio Hernandez Amores y demás difuntos de la familia.

Y en la segunda por D. Sebastian Servet y D.ª Catalina Brugsroias.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 12.

A las 8 de la mañana.

Presión, 765'0 mm; Temperatura, 2'4; Humedad, 89'; Dirección del viento, S. O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, despejado.

A las 3 de la tarde.

Presión, 763'8 mm; Temperatura, 16'3; Humedad, 66'; Dirección del viento, variable; Fuerza, calma; Estado del cielo, despejado.

Temperatura mínima, 0'8; Máxima, 16'8; Media, 8'8; Irradiación solar, 22'4; Id. nocturna, 1'0 bajo cero.

Evaporación, 5 mm.

Accidentes: Escarcha.

NOTICIAS LOCALES.

Se desea saber si existen en esta ciudad descendientes de D. Manuel Fernandez y D.ª Vicenta Fernandez, que vivieron por el año 1807, toda vez que otorgaron poder en 10 de Abril del mismo año ante el escribano D. Gregorio Buendía. Se tiene indicios de que por el año 1840 vivió en la Rambla un maestro de escuela de aquellos apellidos.

La averiguación es para poder contestar de la Secretaría del Ayuntamiento á cartas de Madrid, que preguntan con insistencia para asuntos de bastante interés y beneficio de los descendientes de los esposos Fernandez.

El Sr. Gobernador civil ha convocado á la Diputación á sesión extraordinaria para el día 22 del actual á las once de su mañana, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Presupuesto adicional al ordinario en esta provincia, para el ejercicio económico de esta provincia de 1891-92.

2.º Presupuesto extraordinario para la continuación de las obras del nuevo Manicomio,

3.º Subvención solicitada por los Ayuntamientos de Cieza y Abarán para las obras de reparación del camino que une á ambas villas.

4.º Ordenanzas municipales de Fortuna y

5.º Proyecto de construcción de un nuevo Hospital provincial.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

R. D. concediendo varios indultos. Cátedras vacantes.

Anuncio convocando á la Diputación para el día 22 de este mes.

Id. sobre subasta de los acopios de conservación en el año 1891-92 de la carretera de Puerto Lumbreras á Alhama.

Id. de haber solicitado D. Allonso Torrecilla y D. Pablo Nogués la concesión de doce pertenencias para la mina «La Paca» y nueve para «El Porvenir.»

Operaciones mineras que han de practicarse en este término.

Relación de destinos vacantes.

Anuncios sobre cobranza de contribuciones.

Ha sido elegido vocal de la junta directiva de la estudiantina de la facultad de Derecho de Valencia, que ha de recorrer aquella capital, en el carnaval próximo, nuestro amigo y colaborador D. Narciso Clemencín y Chápuli.

Ha sido remitido á informe de la comisión provincial el expediente de registro de la mina «Capirucho» situada en término de Lorca.

Ayer fueron devueltos á Madrid 280 decimos de la Lotería Nacional, correspondientes al sorteo que se ha de verificar hoy, sobrantes en las administraciones de esta capital.

En Ricote ha sido detenido por la guardia civil Juan Montes Dato, á quien tenía reclamado la audiencia de esta capital.

El jefe de la guardia municipal ha conducido á la corrección á un italiano, por haber intentado quitar los picaportes de varias puertas, en medio de una borrachera mayúscula.

La guardia municipal condujo ayer á la corrección á un sujeto por estar embriagado y producir escándalo.

Se ha concedido ingreso en el Manicomio al demente, vecino de Jumilla, Francisco Alonso Guardiola.

Ya se han recibido en esta ciudad los dos hilos telegráficos que se están tendiendo desde Cartagena á Madrid, para reponer los dos existentes, que estaban inservibles para el servicio.

En la cárcel de esta capital existían ayer 134 presos.

La Dirección general de Comunicaciones, en oficio recibido en este Gobierno, solicita el auxilio de la guardia civil para evitar las repetidas sustracciones del alambre de bronce que se emplea en la construcción de las líneas de ampliación de la red telegráfica.

Alcaldía constitucional de Murcia. El día 22 del que cursa y á las 11 de la mañana, admitirá la comisión de Policía rural proposiciones para dar á destajo las obras que se han de ejecutar durante el corte de agua en

las acequias mayores de esta vega, á cuyo fin el pliego de condiciones es el general que tiene aprobado el ayuntamiento, y que con los presupuestos estará de manifiesto en la Secretaría de la Corporación.—Murcia 12 de Febrero de 1892.—MANUEL MARTINEZ.

Ha sido desestimada, por R. O., la instancia de Maria del Carmen Mata, de esta capital, solicitando se exceptúe del servicio militar á su hijo Andrés Gil Mata.

También ha sido desestimada la del mozo del cupo de Totana Francisco Costa Lopez, contra el fallo de la comisión provincial, que le declaró soldado sorteable.

Los ejercicios de oposición á la cátedra Lectoral, comenzaron ayer, en la Catedral, ante numerosa concurrencia.

La disertación, en latín, que hizo el opositor D. Félix Sanchez, párroco de San Lorenzo, mantuvo viva la atención de las muchas personas doctas que le escucharon, en todo el tiempo, una hora, fijado á la disertación. Después, ha sostenido brillantemente la argumentación en forma silogística de su compañero el opositor Sr. Romero, cuyo tino también hemos oído alabar.

El Sr. Sanchez, terminado el ejercicio, fué muy felicitado.

El ilustrado opositor á la lectoral Dr. D. José Jesús Romero, disertará probablemente el lunes próximo.

En los días del 18 al 29 de este mes, se practicarán por el personal facultativo, la demarcación de las siguientes minas de este término:

«La Escondida», en Sucina; «Montebello», en Cañadas de San Pedro; «Las Nieves», en Los Garres; «San Miguel» en Torreagüera; «La Americana Murciana», «La Bonita», «San ti Espíritu» y «Virgen de Gracia», en la Alberca.

En el circo galístico, se dieron ayer tarde ocho peleas, con mucho lucimiento.

La primera la dieron dos pollos muy superiores de Pascual y de Mariano. Los dos lucharon á toma y dame, dominando siempre el de Pascual, que después de demostrar sus bríos dejó fuera de combate á su contrario.

Vuelve á entrar Mariano en turno con su contrario con una jaca blanca muy superior y otra colorada de Pascual de mismo peso. La de Mariano en el segundo tercio dió un puntazo de degüello á su contraria, desquitándose de la pelea anterior.

Pascual y Cristóbal dieron la tercer pelea que duró tres minutos. La de Cristóbal tiró, y con el reboce del tiro, el de Pascual la recibe y la deja rematada á sus pies.

Ambos combatientes se vuelven á encontrar con dos jacas muy valientes, y después de una lucha regular Cristóbal retiró la cuya á la enfermería.

En la quinta presenta Bartolo una jaca jira y Cristóbal otra jabada, las dos superiores, la jabada tiraba muy limpio, y la de Bartolo superior.

Jabada fué en la sexta la de Benito, y pluma colorada la de Cristóbal, con peso de tres diez; quedó tuerta esta última, que llevaba la pelea ganada: las dos fueron regulares.

La séptima, la dieron Bartolo y

Cristóbal con dos jaquitas medianas: ganó la ceniza de Cristóbal.

La última pelea la dieron dos gallos, uno de Cesáreo y otro de Benito Ceniza; la primera era muy buena y le dió un puntazo la de Benito, inutilizándola en el segundo tercio, y sin dejarla inútil para continuar.

El coronel del regimiento de reserva de Vera, ha remitido al ayuntamiento de esta ciudad, un pase á la segunda reserva y fé de soltería, para su entrega á Pedro Lopez Muñoz.

TEATRO DE ROMEA.—Función para esta noche: «Zaragoza», «Correo nacional», «Artistas para la Habana» trabajos por Mlle. Dicka, y «Músico y Juez».

RESTAURANT DEL CASINO.—Plato del día: Ostras frescas del Cantábrico. Chuletas de carnero en milanesa. Se venden monas.

IMPORTANTE.—Se admiten licencias absolutos del ejército. Plateria 71 Murcia.

BUENOS CONSEJOS.—Con vuestro dinero comprar los medicamentos donde os parezca y no á determinada parte que con interés os recomienden algunos prójimos. Para el estómago, Polvos digestivos de Farrán, Farmacia Catalana.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: *Acerola.*

OTRA.

«Prima» «tercera segunda», un dios que yo no venero, y «prima» «dos» y «tercera» vá arrastrando por los suelos.

TELEGRAMAS.

Madrid 12, 10'40 n.

CONGRESO.

Aparicio hizo una interpelación sobre el choque de Quintanilleja, dirigiéndole durísimos ataques á la compañía del Norte.

Intervinieron Luanco, Linares, Necedal é Isasa.

Necedal pidió una lista de los consejeros de ferro-carriles.

SENADO.

Montejo confirmó sus malas impresiones sobre el estado de los artilleros de Nervion.

Se aprobó definitivamente la autorización para construir un ferrocarril desde Encina á Cieza.

Se cree habrá transacción en el proyecto de clases pasivas de Ultramar.

En breve se ordenará que los reclutas del actual reemplazo no puedan servir en los puntos de su nacimiento.

Salmeron ha llegado á Linares.

En Valencia se toman precauciones.

En Madrid se han recojido proclamas anarquistas.

Los Grandes de España han desistido de elevar una protesta por la conducta del Duque de Roca.

EN TODOS TIEMPOS, pero sobre todo en la estación fría y húmeda del Invierno hay peligro de resfriarse y contraer afecciones que si bien son insignificantes al principio pueden desarrollarse en una grave enfermedad pulmonar. Tratados en su origen por medio del «Aceite de Hígado de Bacalao y el Pectoral de Anacahuita» preparados por «Lanman y Kemp», que son los dos remedios por excelencia para todas las enfermedades de la Garganta, el Pecho y los Pulmones, se evita infaliblemente que los ligeros accidentes á que están expuestos estos órganos lleguen á adquirir proporciones alarmantes.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

1^a y 2^a enseñanza y carreras especiales Director, DON EMILIO ESPIN SAN-CHEZ.—Sub-director, DON EMILIO BASTIDA ROMERO.—Secretario, DON MANUEL BASTIDA SORIANO.—Director espiritual, DON ANTONIO AYA-LA GUIJARRO.

Con la cooperacion de otros acreditados profesores.

Se admiten alumnos internos, medion pensionistas, permanentes y externos.

Enseñanza garantizada. (Véase nuestro Reglamento.)

Calle de Ruiperez (antes de las Mulas) núm. 12, Murcia. 10-5

SAN AGUSTIN. COLEGIO POLITECNICO.

S. Ginés, 21.

DIRECTOR

DON LORENZO SANCHEZ CAYUELA.

Primera enseñanza en sus tres grados. Clases para todas las asignaturas comprendidas en el grado de bachiller.

Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble y correspondencia comercial.

Preparacion completa para el ingreso en la escuela de factores telegrafistas de la Compañía de ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Clase nocturna para adultos. 8-5 m

HERNIAS

(VULGO QUEBRADURAS.)

Curacion radical en todas edades y ambos sexos sin operacion ni régimen, por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.

Nota. Desde más de dos años Mr. Favette visita esta capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.

Está de paso la tarde del 10 todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 á 12 y de 2 á 5, en la Fonda Universal.

Gabinete en Barcelona: Diputacion, 241, del 18 al último de cada mes. 10 7

ALCANCES

de fallecidos en Cuba y la Peninsula y abonarés convertidos, se pagan inmediatamente. Dirigirse á D. Eduardo Bermudez, S. Hermenegildo, 26, 3.º, izquierda. Madrid. 10-3

CORONAS FUNEBRES

en comision y á precio de fábrica desde 5 á 500 ptas. Centro de Novedades. Calle de Balboa, 5, bajo. Murcia.

A la persona que tuviese necesidad de comprar este articulo se le regalará la inscripcion en letra dorada para la gasa ó cintas de dicha corona. 10-7-m

LIBROS DE LEYES

En la imprenta de este periódico hay á la venta los siguientes:

Manual de la Contribucion Territorial y de Amillaramientos, 20.

Manual de formularios para los juicios civiles, 20 reales.

Manual de montes y guardería rural, 12.

Aranceles judiciales y notariales para los negocios civiles y criminales. 6.

Manual del matrimonio civil y canónico, 12.

Ley de enjuiciamiento criminal. 20.

Leyes y reglamentos de consumos y alcóholes, 2.

Manual del Impuesto de Consumos, 12.

Tablas de reduccion de pesas y medidas del sistema métrico á las antiguas medidas castellanas, 6.

Ley de enjuiciamiento civil, 20.

Aranceles para los juzgados municipales. 4 reales.

Manual del procedimiento de apremios, 12.

Manual del impuesto de derechos reales y transmision de bienes. 6.

Leyes de caza, pesca, uso de armas y acotamientos, 8.

Manual de formularios para el enjuiciamiento en lo criminal, 16.

Novisima legislacion hipotecaria de España, 20.

Manual del secretario de ayuntamiento, 32.

Manual para el reconocimiento médico de quintos, 12.

Novisimas leyes de aguas, puertos y canales, 12.

Código penal, 6.

Manual de los juicios de testamentaria y abintestato, 12.

Los juzgados municipales (coleccion de artículos) 8.

Novisima ley provincial, 4.

Reductor métrico de pesas y medidas, 4 reales.

Código civil, 10

Calculos mercantiles y operaciones de banca y bolsa, 8.

Código de comercio, 14.

Ley del notariado, 12.

La constitucion del Estado, 1 real.

Ley Municipal, 4 reales.

Manual de Procurador, Apoderados y Administradores, 12.

Manual de Colonias Agrícolas, 8.

Manual Enciclopédico Teórico-práctico de los Juzgados municipales, 40.

Ley de minas, 12.

Leyes del Sello y Timbre del Estado, 8.

Juicio de desahucio, 8.

Ley del Poder Judicial.

SE VENDE una cómoda escribanía, Para verla, Val de S. Antolin, 59.

ALIMENTO Y MEDICINA	AGRADABLE	FORTIFICA Y ENGRUESA
	Se recomienda como el mejor remedio de su clase la	
	EMULSION	
	LANMAN Y KEMP	
	Compuesto de	
	INGREDIENTES LOS MÁS ESCOGIDOS	
	combinados científicamente es por todos conceptos la preparacion modelo de	
	ACEITE DE HIGADO DE BACALAO	
	CON HIPOFOSFITOS.	
	DIGERIBLE	

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA. MES DE FEBRERO 1892

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor Alfonso XII, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el Alfonso XIII, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el Buenos Aires, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 5 de Barcelona, el vapor Isla de Panay, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor Ciudad de Santander, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor Rabat, para Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.º, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.º

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

PERLAS DE ANTIPIRINA DE PINO Y VIVO.

FARMACÉUTICO.—MURCIA.

La ANTIPIRINA es el remedio de los dolores y del dolor. Se recomienda eficazmente contra los reumatismos articulares agudos y crónicos, gota, neuralgias faciales, jaqueca, ciática y otros. La anti-pirina se emplea en cápsulas de 25 centigramos á la dosis de 2 á 10 por día.

Precio de la caja, 1 peseta.

COLOCACION.—La desea encontrar un joven de 19 años, en casa particular ó para guiar un carruaje. Darán razon en la calle de Almenara, 18, preguntando por Eulogio Diaz Cortés.

AMA DE CRIA.—Hay una con leche de ocho meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon, calle del Meson, preguntando por la Serena.

SE VENDE un cuadrado pintado en cobre, de bastante mérito, que representa la Crucifixion del Señor. Darán razon, calle de la Reina, 8.

OFICINA DE FARMACIA DEL LCDO. LOPEZ GOMEZ (D. ANTONIO)

Príncipe Alfonso, 61, Murcia.

Medicacion antifebril de los niños QUININA DULCE Lopez. Cada caja con cinco pastillas, ó diez papeles, contiene un gramo de Quinina.

Papeles conteniendo cada uno 10 centigramos (2 granos) de Quinina. Napolitanas conteniendo cada una 20 centigramos (2 granos) de Quinina.

El lunes llegará á esta capital el tan renombrado callista Sr. Leon. á servir á su numerosa clientela y al público en general. Se hospeda, fonda de la Catedral hasta el próximo jueves. 3-2

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar casa de los padres ó en su casa. Dará razon en el Esparragal, frente á la iglesia Ursula Soriano Cabrero

PASA moscatel romana, muy superiores; se venden á 10 reales caja de un cuarto de arroba en la imprenta de este periódico.

ALMACEN DE PAVIMENTOS de la Viuda de Rafael Llobregat

y colocacion de los mismos A CARGO DE RAFAEL MARTINEZ BODEGONES, 9. MURCIA.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de azulejos en dibujos especiales asi como en pavimentos de porland y losas de Santa Cruz, Mahon, Totana y catalana, todo á precios económicos y para satisfacer los gustos más delicados.

Se colocan toda clase de pavimentos dentro y fuera de la capital y por encargo se construyen pavimentos de GRANITO DE UNA SOLA PIEZA sobre el terreno en diversas clases y dibujos que los pidan. Bodegonas. 9. 20-3

CASA.—Se vende la núm. 23, de la Plaza de Chacon, para más antecedentes dirijanse á D. Mariano Marquez, Saurin, 4. 4-3

PERDIDA.—De una mantilla larga de luto en un pañuelo de seda desde la estacion á la Lencería. La persona que la haya encontrado y quiera presentarla, en la imprenta de este periódico se dará razon. 4-4

ADELA GUERRERO.

PASAJE DEL CRÉDITO. 7. BARCELONA.

En esta casa de modas que ya anunciamos á nuestras distinguidas lectoras, acaba de recibirse preciosos modelos de trajes de baile y máscaras. Las señoras que deseen muestras de las telas pueden pedir las á dicha casa y les serán remitidas á vuelta de correo. 20-6

COLCHONES de muelle (somiers). Se venden á precios sumamente módicos garantizando su construccion y solidez. Apóstoles, 16, carpintería. 30 8

ALMONEDA—Se hace de varios muebles y entre ellos de un precioso guardarropa de caoba americana, único en su forma y elegancia. Tambien se vende un precioso loro de Veracruz muy hablador y como no hay otro, Caravija, número 20. 6-4

TARJETAS.—Se hacen en el momento que se encargan, desde 8 reales el ciento en la imprenta de este periódico.